

Rodeados por las Murallas Conflictos por el territorio en La Boquilla, Cartagena¹

Alejandra Buitrago Villamizar*
alejabu@hotmail.com

Resumen

La Boquilla, es un corregimiento que pertenece al Distrito de Cartagena de Indias, ubicado a dos kilómetros al norte de esta ciudad por la Vía al Mar. Los *boquilleros* son en su mayoría afrodescendientes, quienes se dedicaban a mediados del siglo XX a la pesca, la agricultura y a la ganadería en pequeña escala. Sin embargo, los procesos de modernización, urbanización y el desarrollo económico de Cartagena, estuvieron acompañados por la expropiación de sus tierras y el debilitamiento de sus prácticas tradicionales de subsistencia, lo que ha menoscabado sus condiciones de vida. Por estos motivos, los proyectos de convertir a La Boquilla en un exclusivo destino turístico internacional, son una amenaza para la supervivencia de su población y de su cultura.

Palabras Claves: La Boquilla, Territorio, conflictos, Afrodescendientes, Turismo.

Abstract

La Boquilla is a small town on the north of Cartagena de Indias. The majority of *boquilleros* are Afro-Americans, but since the 1950's they have founded more difficult living as fishermen, peasants and even shepherds, when the modernization processes began, because the constant expropriation of their lands by Cartagena's elites. Beside this, the environmental problems of the Ciénaga de la Virgen, associated with the development have helped to impoverish their lives. In recent years, the Cartagena's growth as traditional tourism destination, la Boquilla has become important to local and international investors' interests. The tourism projects planned for this zone is dangerous for the boquilleros, because, maybe, they will be forced to leave their territory.

Key Words: La Boquilla, territory, conflicts, Afro-Americans people, tourism.

¹ Esta investigación fue realizada entre los años 2004 y 2005 como trabajo de grado en Antropología de la Universidad Nacional.

1. Conflictos por el Territorio en La Boquilla

En este artículo propongo que La Boquilla se ha convertido en un territorio estratégico para el desarrollo urbano y turístico de Cartagena en las dos últimas décadas, lo que ha provocado graves conflictos sociales, étnicos y legales, entre los *boquilleros*, una comunidad afrodescendiente que ha ocupado esta zona durante generaciones, los grupos económicos que impulsan el desarrollo turístico y las instituciones locales, quienes defienden supuestamente el *bien común*.

Una de las principales causas de los conflictos que se presentan en La Boquilla, es el enfrentamiento y superposición de las diferentes territorialidades que cada uno de estos actores ejerce sobre un mismo espacio, pues cada uno de ellos posee usos, prácticas, apropiaciones, proyectos y formas de propiedad distintas.

Ante esta situación el territorio que por tradición ocupaban los *boquilleros* _ aunque no poseían los títulos de propiedad _, es ahora uno de los lugares con mayor valorización del país y una zona de potencial desarrollo turístico (Semana, 4 de agosto de 1997). Por esta razón, la población local ha sido expulsada paulatinamente de los lugares que habitaban o aprovechaban, pues éstos pasaron a ser definidos como propiedades privadas o bienes de uso público.

El desconocimiento de los derechos territoriales de las poblaciones afrodescendientes de los corregimientos de Cartagena, es una de las formas más importantes de exclusión social, pues se les está negando la posibilidad de tener una vida digna. En el caso de La Boquilla, la expulsión de los *boquilleros* de su territorio, provocaría un incremento de la pobreza en la ciudad, ya que sus estrategias tradicionales de subsistencia y las redes de cooperación serían destruidas, además, se perderían tradiciones culturales tan importantes como la Fiesta de San Juan Bautista.



La Boquilla en 1949, Fototeca de Cartagena de Indias (03-86-004).

2. La Boquilla como un territorio

En esta investigación utilicé los conceptos de espacio, territorio y territorialidades como herramientas analíticas pertinentes para el estudio de los enfrentamientos y desacuerdos entre la población afrodescendiente, las instituciones locales y los intereses privados del turismo.

El *territorio* es una construcción social, no es algo fijo, sino móvil, mutable y en conflicto, pues es un espacio de poder, gestión y dominio (Montañéz, 1997: 198). Por su parte, la *territorialidad* es el grado de control que ejerce una persona, grupo social o étnico, una compañía multinacional o el Estado sobre un espacio geográfico; y el conjunto de prácticas, expresiones materiales y simbólicas capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un determinado actor en un territorio (Lobato Correa, 1996: 252, citado por Montañéz).

Así pudo entenderse que el territorio no es sólo ni principalmente un espacio geográfico, una parte de la naturaleza, sino también y sobre todo el vasto conjunto de relaciones que una sociedad establece con ese espacio por medio de su historia y como resultado de su acción, conjunto del cual las relaciones directamente económicas —de propiedad y producción— son sólo una parte. Y pudo comprenderse que las relaciones que se daban por medio del pensamiento y de la palabra eran igualmente importantes y esenciales en la conformación de esa territorialidad. De ahí el papel clave de los mitos, *de los nombres dados a los lugares, de los caminos que los atraviesan, de las historias que se refieren a ellos, de las formas de distribución de la población en los distintos sitios* y de muchos otros factores, en la tarea de conformar y entender la territorialidad de toda sociedad (Vasco, 1995 énfasis mío).

Por otra parte, en un mismo espacio pueden coincidir y superponerse las territorialidades de los grupos étnicos, las instituciones gubernamentales, los grupos económicos y los individuos, quienes poseen intereses, percepciones, y actitudes diferentes. La superposición de varias territorialidades genera relaciones de complementariedad, negociación, contradicción y conflicto, entre quienes las construyen y ejercen.

Sin embargo, la capacidad de los actores para crear y apropiarse el territorio es desigual, porque quienes poseen recursos económicos y representatividad política, imponen sobre otros sus prácticas e ideas (Montañéz, 1997: 198). Esto sucede en actividades económicas como la ganadería extensiva, el monocultivo o el turismo, que recientemente han aumentado sus áreas de explotación al imponerse en los territorios de las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, causando su desplazamiento, su confinamiento espacial y la expropiación de sus tierras (Molano, 1999).

En cuanto al territorio de los *boquilleros*, éste no se circunscribe únicamente a su lugar de residencia, sino que incluye las playas, el mar, las ciénagas y los manglares. Pues, por varias generaciones estos espacios han sido habitados por una población afrodescendiente, la cual ha transformado el paisaje de acuerdo con sus necesidades, creado estrategias, técnicas y herramientas, y transmitido sus experiencias y conocimientos sobre el entorno, para obtener recursos del mar, la ciénaga y la tierra, que constituyen su sustento.

Además, los *boquilleros* reafirman su relación con su territorio, demarcándolo y apropiándolo en el ámbito simbólico, mediante prácticas como las Fiestas del Pescador, las cuales se celebra durante la última semana de junio, cuando tiene lugar el solsticio de verano. Como parte de estas celebraciones se realizan varias actividades como la procesión de San Juan Bautista, patrono de los pescadores, que recorre toda la población, un *fandango* y un desfile de carrozas por la playa, una regata en el mar, y un concurso de belleza en el cual cada sector, el de arriba, el de abajo y el del medio tienen su representante. Todas estas actividades se dan en lugares que son importantes dentro de la vida de la población, como sus calles, la playa, y el mar.

Por otra parte, las Fiestas del Pescador son muy importantes para sus habitantes, porque en ellas se reafirman las relaciones entre los miembros de la comunidad y el territorio, pues, es un evento en el cual manifiestan con mayor claridad su identidad como *boquilleros*. En contraposición a esto, en otras situaciones y lugares, como en los sectores turísticos de Cartagena, el ser *boquillero*, el tener rasgos físicos considerados “negros”, ser pescador, o ser *champetuo* - jóvenes que escuchan y bailan champeta y que viven los barrios populares de la ciudad- son motivos de discriminación y diferenciación (Streicker, 1997: 117).

Por esto, el 27 de junio del 2004, durante un concierto de reggetón y champeta que formaba parte de las actividades de las Fiestas del Pescador, un joven que hacía parte del comité organizador, dio un pequeño discurso en el cual afirmó lo siguiente: “así como Cartagena es más que murallas, La Boquilla es más que playas”, haciendo alusión a la frase de campaña del entonces alcalde de la ciudad Alberto Barbosa, “Cartagena es más que murallas”, con la cual, pretendía reivindicar la importancia de los barrios populares que no hacen parte de las zonas turísticas, pero que constituyen la mayor parte de la ciudad. De la misma forma, este joven quería romper con el estereotipo de La Boquilla como un lugar turístico por sus playas y *rumbaderos*, resaltando a su población, sus problemas y su cultura, al afirmar lo siguiente: “estas no serán las mejores fiestas, pero son nuestras y hemos demostrado que los boquilleros sí podemos”.

3. La Boquilla un territorio estratégico para el desarrollo del turismo.

[El territorio] puede ser objeto de competencia entre sociedades que reivindican como suyo, simultáneamente, un mismo espacio, mientras cada una explicita su aspiración de apropiárselo a su manera. Este conflicto, político [...] trasciende ampliamente el enfrentamiento meramente económico de la lucha por la tierra, entendida ésta como el medio de producción del cual se deriva la subsistencia [...]. No se trata sólo de tener acceso a una porción de terreno para trabajar y producir, [...] sino de poder establecer con ese espacio las relaciones que lo configuran como territorio de una sociedad particular, permitiendo, al mismo tiempo, la continuidad de su existencia como sociedad específica (Vasco, 1996).

La Boquilla es un *territorio estratégico* - un concepto que surgió durante la investigación - porque varios actores sociales han construido y transformado el espacio y el paisaje mediante sus conocimientos, prácticas, usos y representaciones. La valorización que se ha dado en la zona en las dos últimas décadas (Semana, 4 de agosto de 1997), ha ocasionado que sea estratégica desde diferentes puntos de vista para cada uno de los actores. Para los *boquilleros*, es la garantía de una vida digna y de seguir existiendo como comunidad; para los empresarios es una zona de potencial desarrollo turístico y urbano; y para las instituciones locales, es un ecosistema que debe ser conservado para beneficio de todos los ciudadanos.

Los conflictos por el territorio en La Boquilla, son en primer lugar un enfrentamiento entre los discursos que los *boquilleros* y las autoridades locales han construido de acuerdo con sus intereses y posiciones. En este sentido, los *boquilleros* consideran que su ocupación y aprovechamiento de los recursos es legítima porque son *nativos* - personas nacidas en La Boquilla y que pertenecen a una de las familias extensas -, y por esto, el turismo debe contribuir a mejorar su calidad de vida y no obligarlos a trasladarse. Las autoridades distritales por su parte han construido un discurso sobre el territorio desde dos puntos de vista; el primero, es la designación de las playas y los terrenos de bajamar como bienes de la Nación y por lo tanto de uso público, el segundo es la definición del ecosistema de manglar de la Ciénaga de la Virgen, como un ecosistema de gran importancia ecológica, por lo cual deben vigilar que no sea ocupado por particulares, incluyendo a los *boquilleros* (DIMAR y CARDIQUE, 19 de junio de 1998).

Desde estas perspectivas los *boquilleros* son representados por las autoridades distritales como invasores de los bienes de la Nación y depredadores del medio ambiente, delitos por los cuales son investigados penalmente (Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D.T y C, 30 de septiembre del 2002). Estos procesos legales tienen una gran importancia como parte de los conflictos por el territorio, pues pueden ser resueltos en contra de los *boquilleros*, y justificar así su desalojo.

Pero, ¿para qué? y ¿para quiénes?, deben ser protegidas las playas y los manglares, los lugares que por tradición eran ocupados y aprovechados por los *boquilleros*. En este caso, las políticas ambientalistas de las instituciones locales, están enfocadas a favorecer los intereses de los inversionistas del turismo, a pesar de que esto implique la expulsión de los *boquilleros*. De esta forma, estos proyectos son respaldados por las políticas públicas, que buscan proteger los ecosistemas de ciénaga y manglar, para convertirlos en destinos del ecoturismo, impulsando un desarrollo supuestamente sostenible, pues el turismo es llamado “la industria sin chimeneas”. Pero desconociendo los graves impactos sociales que ocasionaría este desarrollo al poner en peligro la subsistencia de la población local y ocasionar su desplazamiento (Conversación personal con Sofía Cabarcas, miembro del Consejo Comunitario de Marlinda y Villa Gloria, 9 de agosto del 2004).

Como parte de estas políticas, la Alcaldía de Cartagena de Indias mediante el acuerdo del 26 de julio del 2004, decidió que los bienes de uso público _ playas, ciénagas y zonas de manglar _ susceptibles de ser explotados turística, recreativa, deportiva y culturalmente debían ser manejados y administrados por la Corporación de Turismo de Cartagena de Indias (Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, 26 de julio de 2004). La administración de los bienes de uso público por parte de esta corporación está en entredicho, cuando su director Roberto Saer Daccaret fue capturado por su participación en un millonario fraude al canal regional Telecaribe en 1999 (El Universal, 29 septiembre del 2005).

Por otra parte, los enfrentamientos entre los *boquilleros* y las autoridades distritales pueden explicarse como un conflicto entre dos grupos que ocupan posiciones sociales opuestas en la ciudad. Los *boquilleros* son una población afrodescendiente, a quienes no se les reconocen, ni garantizan sus derechos como ciudadanos. Mientras tanto, los gobernantes locales pertenecen a la elite de Cartagena, un grupo que domina los espacios políticos y económicos, en especial el sector del turismo, controlando todos los cargos públicos, y además se consideran así mismos como descendientes de europeos (Cunin, 2003: 158).

En cuanto a los enfrentamientos entre los *boquilleros* y los empresarios del turismo, estos son causados por las diferentes formas cómo cada uno usa el espacio. Los *boquilleros* emplean múltiples estrategias que se complementan entre sí, para lograr su subsistencia en medio de la escasez. Estas estrategias son *tradicionales* como la pesca y su comercialización, y *recientes* como las actividades vinculadas a la economía informal del turismo y los oficios poco calificados que realizan en Cartagena como albañiles, vigilantes y empleadas domésticas. De esta manera, las diferentes actividades que realizan los *boquilleros* son diversas formas de usar y apropiar los mismos lugares. Mientras tanto, en la zona donde se encuentra el Hotel de las Américas el espacio está reservado para los turistas, con lo cual se excluye a la población local al prohibirles a los pescadores y los vendedores informales realizar sus oficios en estos lugares (Conversación personal con Eduardo Jiménez Carmona, reconocido pescador en La Boquilla, 12 de julio del 2004).

A pesar de la reducida participación de los *boquilleros* en el turismo mediante los restaurantes típicos, las ventas informales y los paseos por la Ciénaga de la Virgen, ellos no cuentan con la infraestructura necesaria para ofrecer bienes y servicios a los turistas, lo cual, les impedirá beneficiarse de esta actividad económica en el futuro, pues no cuentan con los recursos, el conocimiento, ni la experiencia para competir contra un gremio tan poderoso como lo es el turismo empresarial en Cartagena.

Sin embargo, los sectores dominantes creen que la planeación de La Boquilla debe estar encaminada a su urbanización y a desarrollar su potencial como zona turística, porque esto beneficiaría a la economía de la ciudad. Este discurso desestima los costos y perjuicios que un desarrollo basado en el turismo le podría ocasionar a los *boquilleros*, quienes además serían excluidos de los beneficios que genera esta actividad.

Acerca de los conflictos en La Boquilla, Ernesto Páez, un joven profesional cartagenero, quien realizó un estudio en ese lugar, opinaba lo siguiente: “el crecimiento urbano se va a dar hacia la zona norte de Cartagena en donde pueblos como La Boquilla y Manzanillo del Mar van a desaparecer, porque muchos *nativos* están vendiendo sus casas, sólo les interesa la plata, y no les importa su cultura porque la han perdido” (Conversación personal con Ernesto Páez, 11 de julio de 2004). De esta forma, La Boquilla es un lugar estratégico para realizar proyectos de turismo internacional, dedicados a prestar bienes y servicios a extranjeros y personas adineradas del interior.

Por lo tanto, los conflictos en La Boquilla son producto de las contradicciones que se presentan entre las *territorialidades* que cada uno de los actores ejerce, ya sea por: a) las distintas formas de apropiación y usos del espacio; b) por cómo definen el territorio; c) por los diferentes tipos de propiedad que cada uno defiende - colectiva, privada y de uso público - ; y por d) ¿quienes van a ser los propietarios de la tierra?, ¿quiénes se van a beneficiarse del desarrollo turístico? y ¿qué intereses se van a imponer: los turísticos, los públicos o los colectivos²?

² Debo aclarar la diferencia que existe en este trabajo entre intereses públicos y colectivos: los primeros son aquellos que defiende el Estado, mientras los segundos son aquellos que garantizan el beneficio de las poblaciones minoritarias, étnicas o que poseen necesidades básicas insatisfechas.



Elaborado a partir del programa Google Earth 2005.

4. Rodeados por la Murallas

Utilicé la idea de las murallas como parte del título de este trabajo porque son los monumentos más representativos de la historia de la ciudad, en el sentido de un pasado glorioso de riquezas y poder, pero también, por cómo la presencia y participación de los afrodescendientes ha sido encubierta por las elites de la ciudad. Pues, fueron ellos quienes construyeron las imponentes murallas que hoy admiran los turistas, pero en la historia oficial sólo se reconoce el trabajo de los ingenieros o arquitectos españoles que las diseñaron, pero no la contribución de los esclavizados.

De esta forma, con el título de este trabajo “Rodeados por las Murallas”, quiero relacionar la historia de la exclusión social y espacial de los afrodescendientes en Cartagena, con los conflictos por el territorio en La Boquilla. Por cuanto, una de las principales formas de exclusión, es expulsar hacia las zonas marginales a quienes ocupan las posiciones sociales más bajas, por este motivo, los asentamientos afrodescendientes durante el siglo XIX y XX se ubicaban fuera de las murallas de la ciudad, como era el caso de Bocagrande, Chambacú, La Boquilla, El Cabrero y de barrios como Pekín, Boquetillo y Pueblo Nuevo (Cabrales 2000:183).

Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XX la elite de la ciudad expropió los territorios que las comunidades afrodescendientes habían ocupado, para “permitir” según ellos, la modernización y el crecimiento urbano de Cartagena. Así, el desarrollo de la ciudad se basó en el desconocimiento de los derechos territoriales de éstas poblaciones, al volverse estos espacios *estratégicos*. Desde esta perspectiva las *murallas* son una barrera física, y un conjunto de estrategias políticas y legales para delimitar los espacios de poder y desarrollo, y excluir a las poblaciones afrodescendientes de ellos.

Por otra parte, las *murallas* son una metáfora del problema, puesto que la población de La Boquilla se encuentra actualmente en una estrecha franja de tierra, rodeada en todas las direcciones. Limita por el norte con la Hacienda Los Morros, que por ser una propiedad privada está protegida por vigilantes y una alta cerca. Por el oriente se encuentra la Ciénaga de la Virgen, con sus orillas inundables y sus manglares, áreas que fueron catalogadas como zonas de conservación ecológica, y por lo cual, deben ser protegidas por las instituciones ambientales regionales EPA y CARDIQUE³. Mientras tanto, por el sur se encuentra la zona del Hotel Las Américas donde se ubican varios conjuntos residenciales, casas de veraneo y el restaurante Don Blas del Teso. Al sur de esta zona está la Bocana Estabilizadota, un canal artificial construido para disminuir la contaminación de la Ciénaga de la Virgen, el Aeropuerto Internacional Rafael Núñez, y por último el barrio residencial de Crespo. Por el occidente se encuentra el Mar Caribe y sus amplias playas, que son clasificadas por la Armada Nacional como terrenos de bajamar y de uso público.

La Boquilla es una población claramente delimitada en todas las direcciones, y el espacio disponible es insuficiente para sus habitantes, lo cual ha aumentado la competencia y presión sobre éste, causando graves problemas de sobrepoblación y hacinamiento ante la imposibilidad de crecer espacialmente.

De esta forma, las *murallas* son límites que rodean a los *boquilleros* y su territorio, pero éstas no fueron construidas o no existen para protegerlos de los enemigos externos, como sucedía en la Colonia, por el contrario, éstas los encierran dentro de un espacio restringido. Las *murallas* además se están cerrando cada vez más, disminuyendo las alternativas económicas y el territorio de los *boquilleros*, y por consiguiente el espacio que cada grupo puede aprovechar, lo cual ha generado conflictos entre la población, las autoridades locales y los empresarios del turismo.

Esta situación se presenta en primer lugar, por el crecimiento urbano de Cartagena y el avance del desarrollo turístico en La Boquilla. En segundo, lugar la Hacienda los Morros alega que los terrenos donde se encuentran los sectores de Marlinda y Villa Gloria son de su propiedad. Y en tercer lugar, porque en los últimos veinte años se ha aplicado la legislación nacional que considera el mar como parte del territorio nacional, las playas como bienes de uso público y las

³ EPA (Establecimiento Público Ambiental) y CARDIQUE (Corporación Regional del Canal del Dique).

ciénagas, como zonas de protección ecológica, desconociendo las prácticas culturales y de subsistencia de los *boquilleros* en estos lugares.

Así, los conflictos por el territorio en La Boquilla son mucho más antiguos que los procesos legales que existen actualmente, puesto que son causados por el desconocimiento de los sectores poderosos de la ciudad de los derechos que tienen las poblaciones afrodescendientes sobre el territorio que han ocupado por generaciones.

Con respecto al Pacífico Colombiano el antropólogo Jaime Arocha (1999) describe como el desarrollo tuvo devastadoras consecuencias ambientales y sociales en la región. Pues, la implantación de la industria camaronera en las ensenadas, el monocultivo de palma aceitera en las selvas y, la industrialización de la minería en los ríos, provocó el debilitamiento de las formas locales de producción, basadas en la interrelación entre la agrícola y la pesca en las zonas costeras y, de la agricultura y la minería en las zonas ribereñas. La llegada de estas empresas capitalistas y la especulación sobre la tierra, causaron que las *redes polifónicas* de las cuales dependían las poblaciones afrodescendientes fueran *deshechas*, produciendo en un periodo de veinte años el éxodo de estas poblaciones a los centros urbanos regionales y, posteriormente el desplazamiento forzado y la guerra.



Reunión de los habitantes de La Boquilla con las autoridades Distritales para negociar una decisión judicial que perjudicaba sus ingresos (20 de agosto del 2004).

5. La Boquilla: Pueblo de Pescadores

En las dos últimas décadas se dio un acelerado crecimiento de la población en La Boquilla, en 1980 el número de habitantes era de 3.400, en 1990 aumentó a 6.000, y para el 2005 se estimó que sería de 14.951 (Secretaría Distrital de Cartagena, 1999). El acelerado crecimiento de la población y la pérdida de tierras son las causas del grave problema de hacinamiento que se presenta. Pero, ¿por qué se dio este acelerado crecimiento de la población? Si bien es cierto que en La Boquilla las tasas de natalidad (1.8%) y de crecimiento de la población (0.67%) son altas, éstas no explican este proceso (Secretaría Distrital de Cartagena, 1999).

Ante esta situación surge una pregunta ¿qué sucedió durante la década de 1980? Es probable que la construcción del Anillo Vial tenga alguna relación con el aumento del número de habitantes que se presentó, al facilitar la migración hacia La Boquilla de personas provenientes de los pueblos y las zonas rurales de los departamentos de Bolívar, Córdoba y Sucre, así como de la región de Úraba, y de personas expulsadas de los barrios populares de Cartagena, quienes son llamados por Cabrales (2003) *migrantes urbanos*.

Como lo propone Arundati Roy (2001), las grandes obras de ingeniería como son las represas, las explotaciones mineras o de hidrocarburos y por supuesto las carreteras, causan graves impactos ambientales, sociales y culturales en las zonas donde son construidos, al estar acompañadas por la expropiación de tierras a las poblaciones locales, la desarticulación de sus redes de producción y distribución y las inmigraciones masivas hacia estas regiones.

Con la construcción de la Vía al Mar en La Boquilla, se han presentado procesos como el incremento de las compras de tierras a *boquilleros*, el agravamiento de la crisis de la pesca y un aumento en el número de personas provenientes de otros lugares que residen en La Boquilla, convirtiéndose en un polo de atracción para los inmigrantes sobre todo de la región de la Costa Caribe, quienes han sido obligados a migrar por el conflicto armado y la difícil situación económica en las zonas rurales.

La pregunta que surge es si con la construcción del Anillo Vial, pudo haberse iniciado la incorporación de La Boquilla a Cartagena, dejando de ser un corregimiento rural para convertirse en un exclusivo barrio turístico o en un barrio popular, lo cual tendría graves efectos económicos, sociales, políticos y culturales, porque los habitantes tendrían que pagar más por los servicios e impuestos, perderían su autonomía administrativa como corregimiento, y su identidad étnica como *boquilleros* se transformaría y serían considerados como parte de la clase popular de Cartagena, con lo cual sus luchas por el territorio se debilitarían.

A pesar de los cambios culturales que se han dado en La Boquilla recientemente y de su cercanía a Cartagena, esta población se diferencia en muchos aspectos de los barrios populares de la ciudad, donde también existe una importante población de afrodescendientes. Con esto

no quiero decir, que su identidad como *boquilleros* es un atributo fijo, que no está sujeta a cambios, por el contrario opino que está siendo redefinida, ante los conflictos por el reconocimiento de derechos políticos y territoriales a las comunidades afrodescendiente en el Caribe.

Es importante señalar que en La Boquilla existen varias familias extensas a las cuales pertenece la mayoría de las personas, por eso apellidos como Pineda, Valiente, Carmona o Pereira son muy comunes, y se presentan en diferente orden, como Pineda Valiente o Valiente Pineda, y en algunos casos el apellido paterno y materno es el mismo, Pereira Pereira, porque en ocasiones se presentan uniones entre parientes lejanos (Conversación personal con Juan Carlos Yepez, 15 de agosto del 2004). Por esto, La Boquilla es una comunidad cohesionada por las redes de familiaridad, vecindad y compadrazgo, a pesar de las migraciones y los cambios sociales que se han dado, lo cual no significa que es homogénea (Kaplan y Montoya, 1978).

Por otra parte, al caminar por los callejones de La Boquilla es evidente la falta de espacio que existe, pues, en los antiguos patios fueron construidas dos o tres casas para los hijos y sus familias, quienes no pudieron irse a otro lugar por falta de lugares disponibles y de dinero. Esto ha tenido importantes consecuencias en la subsistencia de las familias, porque en los patios eran sembrados árboles frutales y palmas de coco, productos que ahora deben ser *fiados* en las tiendas de los comerciantes *paisas* (Conversación con Ofelia Valiente, 29 de julio del 2004). En otros casos las familias extendidas conformadas por abuelos, los hijos casados y los nietos, deben compartir una misma vivienda. Una profesora de la escuela primaria de La Boquilla me comentó “yo he visitado algunas casas de mis alumnos y me impresionó cómo en una misma casa viven 15 o 20 personas” (Conversación personal con Patricia García, 10 de agosto del 2004). Debo aclarar que las casas en La Boquilla son pequeñas y sólo tienen dos o tres habitaciones, insuficientes para el elevado número de personas.

De esta forma, la presión por el espacio llegó a ser tan grande en La Boquilla, que sus habitantes se vieron obligados a traspasar los límites naturales y legales establecidos, ocupando playas, ciénagas, áreas que son inundables e “invadiendo” una propiedad privada. Sin embargo, ocupar estos lugares implica riesgos porque no contaban con las condiciones para ser habitados, por esto fue necesario “colonizar” estas áreas para hacerlas habitables, instalando los servicios públicos, rellenando con piedras y escombros el terreno, enfrentando los desalojos y las acciones legales en su contra.

Ofelia quien vive en Marlinda un nuevo sector de La Boquilla, me contó como ella tuvo que irse a vivir a la casa de la familia de su esposo cuando se casó, allí vivían sus suegros, sus cuñados y sus respectivas familias. Nunca la trataron mal, pero ella se sentía mal porque no era su casa y allí vivían demasiadas personas, por eso cuando se presentó la oportunidad de tener su propia casa, no lo dudó, y se fueron a vivir a Marlinda cuando aún no había nada.

Muchas personas le advirtieron que no se fuera para allá, porque su hijo era muy pequeño y se podía enfermar, pero no le importó. No había ni siquiera agua, pero ella aguantó las duras condiciones de los primeros meses de la *ocupación* y la angustia de ser sacados a la fuerza. Pero, su segundo hijo nació en Marlinda, y él ya tiene 10 años. Cuando él nació las cosas habían mejorado un poco, porque ya habían construido un estanque para conseguir agua. Así, poco a poco las cosas han ido mejorando, y ya cuentan con todos los servicios públicos. “Muchas personas no se arriesgaron a hacer parte de la *toma*, porque pensaron que no íbamos a durar mucho, pero ya ve, aquí llevamos más de diez años, y no nos pensamos ir. Muchos se arrepienten porque al menos nosotros tenemos nuestras casas. Como dice el dicho “tener una casa no es riqueza, pero no tenerla es mucha pobreza” (Conversación personal con Ofelia, 12 de agosto de 2004).

Conejo un experimentado pescador y un hombre reconocido en La Boquilla, estaba en desacuerdo con la construcción en las zonas inundables, porque “el mar se retira por un tiempo pero él regresa y recupera lo que era suyo” (Entrevista con Daniel Barcasnegras, entrevista 3 de julio de 2004). Esta opinión muestra que los *boquilleros*, son conscientes del peligro que corren al vivir en una zona de alto riesgo de inundarse, sin embargo, ellos no tienen muchas opciones de escoger donde quieren vivir, sino que deben hacerlo donde pueden.

Por todo lo anterior, la *invasión* en La Boquilla fue una solución comunitaria a la falta de viviendas, lugares disponibles y al hacinamiento, y un mecanismo de lucha en contra del desconocimiento de sus derechos por parte del Estado. La antropóloga hindú Veena Das, propone que las poblaciones en situaciones de extrema pobreza, en la cual está en peligro su propia vida acuden a soluciones que trasgreden la legalidad, como la única alternativa que tienen para sobrevivir. Ella comparaba estas situaciones con los “estados de emergencia” decretados por los gobiernos nacionales, en los cuales éstos tienen facultades extraordinarias para tomar decisiones en situaciones de violencia generalizada o catástrofes, de misma forma, estas poblaciones vulnerables se ven obligadas a realizar actividades que están por fuera de lo admitido (Veena Das, 2005).

Pero, ¿por qué los habitantes de La Boquilla han incurrido en actos que son catalogados como ilegales, como ocupar una propiedad privada, una zona de bajamar e infringir las prohibiciones que buscan proteger y conservar el ecosistema de manglar? Es una pregunta difícil de responder, pero hay que tener en cuenta la forma como han sido aplicadas en este caso la legislación de la propiedad privada, de los bienes de uso público y de protección ambiental, y cómo éstas han afectado a la población. Pues en La Boquilla la supervivencia de las personas está amenazada por la pobreza en la que se encuentran, por esto, las acciones que realizan son una búsqueda desesperada por mejorar sus condiciones de vida, así esto signifique cometer acciones consideradas como indebidas.

En el caso de La Boquilla, las actividades por las cuales existen procesos judiciales en contra de una o varias personas, son “delitos” relacionados con la subsistencia de los *boquilleros* y su búsqueda por acceder a derechos fundamentales. Así, las invasiones son una violación de la propiedad privada, la ocupación de las playas es ilegal porque son bienes de la Nación, los rellenos de terrenos inundables y los cultivos de sábalo son definidos como delitos ambientales. La idea planteada por Vena Das en este contexto es pertinente, puesto que, cada una de estas acciones tiene una explicación: las invasiones se dieron por el hacinamiento existente en La Boquilla y la falta de tierras, los cultivos de sábalo son una opción de los pescadores para obtener recursos frente a la crisis de la pesca en la Ciénaga de la Virgen, los rellenos son realizados porque es una zona inundable y es la única forma que tienen de no perder sus casas, y por último, los restaurantes de la playa son unas de las principales fuentes de empleo y recursos para los *boquilleros*.

Frente a este panorama es importante preguntarse en primer lugar ¿cómo puede ser juzgada una población entera por crear alternativas para sobrevivir, cuando las políticas públicas y de desarrollo los han perjudicado? Y en segundo lugar, sí los delitos por los cuales son acusados los *boquilleros* son tan frecuentes y recurrentes, esto puede demostrar que es una población que no tiene alternativas diferentes, porque ha sido excluida social, económica y espacialmente.

6. Chambacú

Chambacú, Chambacú, Chambacú
La historia la escribes tú

La historia de las murallas
Con sangre la escribió la canalla
Con la pluma del dolor [...]

Chambacú, Chambacú
Chambacú, Chambaculero
De aquí no me sacas tú
Ni con hilo de golero
(Peñaloza, 1999)

Las políticas y proyectos de desarrollo en Cartagena han estado acompañados por procesos de expropiación de los territorios ocupados por las poblaciones afrodescendientes de la ciudad, como sucedió con Chambacú y Bocagrande (Samudio, 2000:161), importantes antecedentes que muestran lo que puede ocurrir en La Boquilla.

La historia del barrio de Chambacú comenzó a principios del siglo XIX, cuando inmigrantes de pueblos cercanos a Cartagena comenzaron a poblar una zona anegadiza fuera de las murallas. Durante años sus habitantes rellenaron el terreno con basuras, arena y cáscara de arroz para construir sus viviendas. Para mediados del siglo XX la población de Chambacú continuó creciendo con los inmigrantes que continuaron llegando a la ciudad y quienes fueron desalojados de los barrios Pekín, Pueblo Nuevo y El Boquetillo (Cunin, 2003: 134).

Manuel Zapata Olivella en su libro *Chambacú: Corral de Negros*, describe y denuncia la pobreza y el hambre en la cual vivían sus habitantes, en su mayoría afrodescendientes; como un mecanismo eficiente para evitar la oposición de su población y silenciar sus demandas, reproduciendo así la discriminación. “El Cáncer negro, como nos llaman. Quieren destruirnos. Temen que un día crucemos el puente y la ola de tugurios inunde la ciudad. Por eso, para nosotros no hay calles, alcantarillado, escuelas ni higiene. Pretenden ahogarnos en la miseria” (Zapata Olivella 1967: 199). Zapata propone que a pesar de la abolición de la esclavitud, la población afrodescendiente sigue siendo subordinada y excluida, pues no tiene oportunidades para mejorar sus condiciones de vida.

Durante el decenio de 1970, el crecimiento del turismo en la ciudad hizo que los políticos e inversionistas impulsaran proyectos de renovación urbana en el centro histórico, para atraer más visitantes. Como parte de esta tendencia, se propuso el desalojó de Chambacú por la insalubridad en la cual vivían sus habitantes, y con la intención de eliminar del paisaje urbano la visibilidad de la pobreza allí existente, pues, este barrio no coincidía con la imagen de ciudad organizada, desarrollada y moderna que buscaban los gobernantes locales con el turismo. Por esto, ordenaron el desalojo de Chambacú, lo que lo convirtió en el símbolo del desarrollo desigual, de las tensiones sociales y de la competencia por el territorio (Cunin, 2003: 135).

La elite de Cartagena impulso el desalojo de los habitantes de Chambacú, basados en la idea de que así los problemas que allí existían se iban a solucionar. Sin embargo, con el desalojo las condiciones de pobreza e insalubridad con las cuales fue justificado no se solucionaron. Pues, en barrios como El Pozón, Olaya Herrera y Nelson Mandela se repiten los mismos problemas, pero, con la diferencia de que son barrios periféricos, ubicados en las orillas de la Ciénaga de La Virgen en la zona sur oriental, lejos de la vista de todos, mientras que, Chambacú estaba muy cerca de las murallas, a la vista de los cartageneros y turistas (Cunin, 2003:140).

Después del desalojo de sus habitantes, Chambacú se convirtió en un inmenso terreno despoblado y sin ningún uso durante dos décadas, hasta cuando fue vendido. El periodista Ignacio Gómez investigó la venta de los terrenos de Chambacú en la década de 1990, por parte de algunos altos funcionarios públicos a la Sociedad Chambacú de Indias S.A, un consorcio

privado, del cual, los mismos funcionarios resultaron después convirtiéndose en sus principales accionistas. “El informe demostró que trámites como la decisión de cambiar la destinación del predio, la apertura de la licitación y el avalúo del lote, estuvo en manos de personas que después resultaron siendo los compradores de Chambacú” (Gómez, 2005).

Este millonario negocio provocó un escándalo de corrupción que está siendo investigado, porque la licitación pública se hizo con base en el avalúo de una inmobiliaria cartagenera, la cual fijo un precio de \$9.751 millones de pesos, mientras el estudio del IGAC estimo que los terrenos costaban \$ 11.512 millones de pesos. De esta forma, los terrenos de Chambacú fueron vendido por un valor menor al comercial (Gómez, 2005).

La historia de Chambacú demuestra que el problema de la ocupación y el relleno de las orillas de la Ciénaga de la Virgen en Cartagena, va más allá de ser un problema ecológico, porque también es económico. Pues, al ser rellenadas estas zonas entran a formar parte de los terrenos urbanizables de la ciudad. Esto sucedió en el caso de Chambacú, porque durante décadas sus habitantes rellenaron el terreno para hacerlo habitable, pero fueron desalojados. Sin embargo, el gobierno local de la época no realizó un proyecto para la recuperación ecológica de la zona, por el contrario estas tierras fueron vendidas a inversionistas privados.

Por esto, el verdadero problema es que las zonas inundables son muy valiosas, pero están en manos de las personas más pobres de la ciudad, quienes deben rellenarlas durante años, porque son los únicos lugares que puedan ocupar. De esta forma, ellos son los encargados de “colonizar” los espacios periféricos, viviendo en difíciles condiciones sanitarias y ambientales, para que cuando sean terrenos consolidados y urbanizables el Estado los desaloje, por no poseer los títulos de propiedad y éstos pasen a formar parte del mercado de la finca raíz.

Este proceso es muy similar a las estrategias empleadas por los grandes propietarios de la región Caribe para ampliar aún más sus haciendas. Pues, durante el invierno abren las bocas de las ciénagas para que entren grandes cantidades de agua y con ellas los sedimentos que llevan los ríos de la región, el Magdalena, Cauca y San Jorge. Así, cuando llega el verano las aguas se retiran, pero quedan los sedimentos que van formando playones, que según la ley son bienes nacionales, y que en muchos lugares son cultivados por los campesinos de la región (Molano, 1997).

“A medida que los playones crecen, los hacendados corren sus cercas y enmiendan, con la complicidad oficial y de los notarios, las escrituras de sus predios. Esto ha causado conflictos entre los campesinos y los hacendados, que son solucionados por estos últimos acusando a los campesinos de ser colaboradores de la guerrilla y organizando sus propios ejércitos” (Molano, 1997).

Por todo lo anterior la historia de Chambacú es un importante antecedente para el caso de La Boquilla y demuestra que los procesos de expulsión de las poblaciones afrodescendientes se pueden repetir.

7. El desarrollo del turismo en La Boquilla

En julio del 2004, la empresa Aguas de Cartagena se encontraba instalando el alcantarillado en La Boquilla, como parte de estas obras los ingenieros necesitaban adquirir varias casas, el dueño de una de ellas iba a recibir como indemnización sólo \$ 2 000.000⁴ de pesos, por esto, inició una negociación con la empresa para que le fueran reconocidas las *mejoras* que había realizado. La abogada encargada del caso, le explicó a este señor que lo máximo que la empresa había aceptado pagarle era \$7.000.000 de pesos, porque él no tenía título de propiedad y, sólo le reconocerían su ocupación.

Esta casa era de *material*, es decir, estaba construida con ladrillo, cemento y tejas de zinc, pero el piso no tenía baldosas, las paredes no estaban pinturas, y sólo contaba con una sala pequeña, dos habitaciones y un patio donde había otra casa. Con esta descripción quiero explicar porque la casa fue evaluada por los expertos en \$ 2 000.000 de pesos, pues ellos tienen en cuenta el costo de los materiales utilizados en la construcción. Sin embargo, en esta casa vivía una familia extensa conformada por los abuelos, algunos de sus hijos y varios nietos, quienes eran alrededor de veinte personas. El jefe de la familia se encontraba muy preocupado porque no sabía a donde se iba a vivir, pues tenía que comprar un lote y comenzar a construir una casa nuevamente. En este caso, sus condiciones de vida no iban a mejorar a sus 75 años, pues tenía que comenzar de nuevo. Además, con ese dinero las familias que habitaban la casa, no van a poder acceder a una vivienda mejor, ni solucionar el problema de hacinamiento en el que vivían, pues muy posiblemente sus condiciones de vida se iban a deteriorar aún más.

Sin embargo, la difícil situación de la población de La Boquilla contrasta con el exclusivo sector donde se encuentra el Hotel de las Américas, pues a pesar de que ambos están muy cerca, son totalmente opuestos en cuanto a la extrema pobreza de La Boquilla y la riqueza de esta zona turística.

En la década 1990 con la construcción del Hotel Las Américas, La Boquilla Marina Club y Los Morros PH, se inició la urbanización de La Boquilla con fines turísticos. Pero en los últimos dos años la construcción en la zona ha aumentó rápidamente, pues se han realizaron proyectos como Morros 922, Morros 3, Mar Abierto, Terrazzino, y Brisas del Mar. La mayoría de estos proyectos fueron realizados por la constructora Conceptos Urbanos S.A., quienes afirman ser “la compañía que ha impulsado el urbanismo en la zona norte de Cartagena”

⁴ Para establecer una comparación monetaria, en julio del 2004 el precio del dólar era de \$ 2800 pesos por dólar.

(www.morros3.com, visitada en septiembre del 2005). Todos estos condominios están ubicados muy cerca del Hotel de las Américas.

Con respecto a estos proyectos, en uno de los anuncios del condominio Morros 922 aparece lo siguiente, “Ubicado en la Boquilla, cerca del Hotel las Américas, frente al mar y en el lugar de mayor valorización en Cartagena y la costa Atlántica” (www.morros3.com, visitada en septiembre del 2005). En la publicidad de estos condominios, no se hace referencia a La Boquilla como un corregimiento de pescadores o de afrodescendientes, sino a la belleza del paisaje, al confort de los apartamentos y al placer de vivir frente al mar “La tranquilidad de vivir frente al mar, rodeados de la naturaleza y gozando de todas las comodidades, fue una de las fuentes de inspiración para este proyecto [Morros 922]. La intensa luz del Caribe, el verdor de los árboles y la delicada arena del Caribe” (El Herald, 21 de febrero del 2004).

Estos condominios obviamente tienen todas las comodidades y servicios por pertenecer al estrato 6, además cuentan con piscina, jacuzzi, sauna, baño turco, gimnasio, terrazas para BBQ, amplias zonas verdes, entre muchas otras características que los convierten en “el mejor lugar para vivir”. En la página de Internet del condominio Morros 3, consulté los precios de los apartamentos que se encuentra a la venta, y me sorprendieron los elevados costos de cada uno, pues el metro cuadrado en esta zona está en promedio a \$ 2 684.232. Por esto, el apartamento 103 C, el más grande con 138 m² cuesta \$ 363.245.256, a lo cual se debe sumar \$ 9.000.000 por el parqueadero; mientras tanto, el apartamento 518 E, con 64 m² cuesta \$ 171.790.848. El valor del metro cuadrado en estos condominios, es similar al que tienen los apartamentos nuevos en los exclusivos sectores de Rosales _ \$ 2 799.000 m²_ y el Retiro _ \$ 2 984.135m²_ en Bogotá, que son unos de los lugares más costosos de la ciudad (www.metrocuadrado.com, visitada el 15 de agosto del 2005).

Estos precios son muy altos, si se comparan con la indemnización de \$ 7.000.000 de pesos que recibió un boquillero por su inmueble. Pues a pesar de no tener los servicios y comodidades con las que cuentan los condominios, se encontraba “a pocos metros del mar y en una de las zonas de mayor valorización”, los argumentos con los cuales se promociona La Boquilla en los anuncios de los condominios. Sin embargo, al no tener el título de propiedad, ni una casa lujosa y, al estar en La Boquilla, el precio disminuyó considerablemente. Este caso demuestra como el turismo y el aumento del valor de la tierra no han beneficiado, sino perjudicado a los *boquilleros*, pues han contribuido a deteriorar sus condiciones de vida y su expulsión hacia otras zonas.

Ante este panorama, el turismo en La Boquilla va a continuar creciendo, se seguirán construyendo exclusivos condominios que serán comprados por personas adineradas de la región andina, extranjeros y “prósperos empresarios”, quienes son los únicos que pueden pagar “el privilegio de vivir frente al mar”. Por este motivo, los intereses sobre el territorio de los *boquilleros* van a incrementarse, y aprovechando que ellos no poseen títulos de propiedad,

las expropiaciones, los desalojos y los conflictos legales van a ser más comunes. Esto puede provocar un conflicto violento, ante la resistencia de los *boquilleros*, y las prácticas de miedo y terror con las cuales los grupos dominantes de la ciudad pueden imponer sus intereses, lo cual es aún más grave si se tiene en cuenta el control e influencia económica y política de los grupos armados en la ciudad (Conversación personal con Sofía Cabarcas, 15 de agosto del 2004).



Tomada de la página web del Hotel Las Américas Global Resort.
www.hotellasamericas.com.co

Consideraciones Finales

La realización de importantes proyectos de desarrollo en Cartagena durante la segunda mitad del siglo XX, fue antecedida por la expropiación de los territorios que ocupaban las poblaciones afrodescendientes. Estos antecedentes demuestran que los sectores dominantes de la ciudad han utilizado sus altas posiciones políticas y su poder económico para concentrar la propiedad de la tierra. Para ello han aprovechado que estas poblaciones no poseen títulos de propiedad para desalojarlos, pues históricamente han ocupado terrenos de la Nación. A pesar del alto costo social que tuvieron las expropiaciones para las poblaciones afrodescendientes, es muy probable que estos procesos se repitan pues estas acciones fueron muy lucrativas para los inversionistas privados.

Por esto, es paradójico que los *boquilleros* ocupen una de las zonas más costosas y con mayor valorización de la ciudad, y se encuentren con muchas de sus necesidades básicas insatisfechas, producto los proyectos de desarrollo realizados en el pasado, los cuales debilitaron sus formas tradicionales de subsistencia y redujeron su territorio. Por esta razón, si el desarrollo turístico en La Boquilla continúa creciendo como está planeado, se completaría el largo proceso de expropiaciones, al quitarles lo único que tienen y les queda, el lugar que ocupan.

Sí los *boquilleros* son desalojados o reubicados en el mejor de los casos, dejarían de ser *boquilleros*, porque las relaciones con el espacio que habitan y con sus vecinos, amigos y familiares serían desestructuradas, con lo cual se agravaría su situación de pobreza, pues lo único que les ha permitido sobrellevar las dificultades es la solidaridad y los conocimientos que tienen para sobrevivir y aprovechar el lugar que han ocupado.

Frente a este panorama, la población de La Boquilla está ocupando un espacio estratégico para el turismo, por lo cual, pueden ser expulsados a otros lugares, para “permitir que el desarrollo se de en esta zona”. Sí estos proyectos se hacen realidad, los *boquilleros* no van a beneficiarse, porque una de las condiciones para que éstos se den, es que ellos no estén allí.



Bibliografía

Arocha, Jaime

1999. “Redes polifónicas deshechas y desplazamiento humano en el Afropacífico colombiano”. En Cubiles, Fernando y Domínguez, Camilo (ed), *Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, CES, págs 144-147.

Cabrales, Carmen

2000. “Los barrios populares en Cartagena de Indias”. En Calvo, Haroldo; Meisel, Adolfo (ed) *Cartagena de Indias en el siglo XX*. Cartagena: Universidad. Jorge Tadeo Lozano, Seccional Caribe, Banco de la Republica, págs 181-216.

Córdoba, Alexandra y Villamizar, Martha (Compiladoras)

2004. *Legislación Afrocolombiana: Cartilla Consecutiva de la Jurisprudencia y Marco Legal*. Bogotá: Ministerio del Interior y Justicia, Dirección de Étnias.

Cunin, Elizabeth

2003. *Identidades a Flor de Piel*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Universidad de los Andes, Instituto Francés de Estudios Andinos, Observatorio del Caribe Colombiano.

Gómez, Ignacio

2005. *El Caso Chambacú: Corral de Empresarios*. En www.colombia.indymedia.org

Kaplan, Myriam y Montoya, Maria Isabel

1978. *Impactos de los Centros Urbanos sobre Comunidades Pesqueras: La Boquilla, un caso*. Monografía de Antropología. Bogotá: Universidad de los Andes.

Molano, Alfredo

1997. *Como pavimentar una ciénaga*. En revista Cambio 16, número 190, febrero: Bogotá.

1999. *Cartagena: Entre Basura y Olvido*. Colección La tierra sin ellos. Bogotá: Audiovisuales.

Montañéz, Gustavo y Delgado, Ovidio

1998. *Espacio, Territorio y Región: Conceptos Básicos para un Proyecto Nacional*. Cuadernos de Geografía. Vol. VII. No. 1-2. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, págs 120-135.

Montañéz, Gustavo

2001. “Razón, Pasión y el Territorio”. En *Espacio y Territorios: Razón, pasión e imaginarios*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, págs 15-32.

Peñaloza, Antonio María

1999. “Chambacú”. En *Pacantó*, disco compilatorio, interpretado por Totó La Momposina. Bogotá. Disquera MTM – Talento.

Roy, Arundhati

2001. *El Álgebra de la Justicia Infinita*. Barcelona: Anagrama.

Ruz, Gina.

2003. *Cartagena, la exclusión de lo público*. En: Revista Aguita Nueve. Cartagena: Observatorio del Caribe Colombiano.

Samudio, Alberto.

2000. “El crecimiento urbano de Cartagena en el siglo XX: Manga y Bocagrande”. En: *Cartagena de Indias en el siglo XX*. Meissel, Adolfo; Calvo, Haroldo (ed). Cartagena, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Seccional del Caribe, págs 139-179.

Streicker, Joel

1997. *Spatial reconfigurations, images geographies, and social conflicts in Cartagena, Colombia*. En: Cultural Anthropology, volumen 12, número 1, febrero, páginas 109 – 128.

Vasco, Luis Guillermo

1995. *Notas sobre cultura y territorio*. En Lecturas de la Cátedra Manuel Ancizar: Colombia Contemporánea, Vicerrectoría Académica, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia. <http://www.colciencias.gov.co/seiaal>

1996. *Territorio es vida*. Publicado en el periódico Kabuya, N° 3, del Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. <http://www.colciencias.gov.co/seiaal>

Viola, Andréu

2000. *Antropología del Desarrollo: Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Barcelona. Paidós.

Veena, Das

2005. *Lo local como escenario de la vida: legalidad e ilegalidad frente a la crisis de la seguridad global*. Lección inaugural de la cátedra de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

Zapata, Olivella Manuel

1967. *Chambacú, Corral de Negros*. Medellín: Bedout

Documentos Oficiales

Alcaldía Mayor de Indias Distrito Turístico y Cultura y Consejo Distrital de Cartagena de Indias.

26 de julio de 2004. *Acuerdo por medio del cual se expiden las normas bases para la reglamentación de los usos y actividades que podrán adelantarse en las playas turísticas, caños y lagunas interiores existentes en el Distrito de Cartagena de Indias.* Cartagena.

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias Distrito Turístico y Cultura.

31 de diciembre de 1992. *Resolución N° 2319: Por medio de la cual se ordena la restitución de una zona de uso público.* Cartagena de Indias.

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias Distrito Turístico y Cultura.

30 de septiembre del 2002. Resolución N° 1193 “Por medio de la cual se ordena la restitución de un bien de uso público”.

DIMAR y CARDIQUE

19 de junio de 1998. Carta dirigida al Alcalde Mayor de Cartagena de Cartagena, Nicolás Curi Vergara.

Secretaria Distrital de Cartagena de Indias.

1999. *Cartagena en Síntesis.*

Prensa

16 de marzo de 1992. *Los Beverly Ricos.* En Revista Semana, edición 511, sección nación. En www.cambio.com.co

4 de agosto de 1997. *A precio de oro.* En Revista Semana, edición 792, sección espaciales. En www.semana.com.co

Caballero Cecilia

14 de febrero del 2004. *Concejo debate problemas de transporte: Defensoría indaga por un posible abuso de poder en caso La Boquilla.* El Universal, sección local, página 7A. Cartagena de Indias.

24 de abril del 2005. *La Batalla de Barú.* En Revista Cambio, edición 605. En www.cambio.com.co

27 de julio de 2004. *Tras operativo de restitución de espacio público, demuelen casa de denunciante: Lío de espacio público deja un negocio y una casa menos en La Boquilla.* Sección 7 A. Cartagena de Indias.

Caro, Ledis.

1 de junio del 2005. *Alberto Araújo Merlano "Soy optimista sobre el futuro de Cartagena"*. El Universal, sección local, página 6A. Cartagena de Indias.

29 de septiembre del 2005. *Capturan al director de Turismo de Cartagena* Sección Local 6A. Cartagena de Indias.

Titulo Investigación: “Rodeados por las Murallas: Conflictos por el territorio en La Boquilla, Cartagena”

Autora: Alejandra Buitrago Villamizar.

Correo Electrónico: alejabu@hotmail.com

Currículo Vital: Antropóloga de la Universidad Nacional. Miembro del Grupo de Estudios Afrocolombianos del Centro de Estudios Sociales CES de la Universidad Nacional. Temas de intereses: territorio, comunidades afrodescendientes, críticas al desarrollo y problemas ambientales.

* Antropóloga de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.